

gua castellana, ejemplos como estos: «Lo bueno», «Lo cortés», «Lo mejor, etc. etc. en los cuales pretenden que el vocablo *lo* desempeñe el oficio de artículo neutro. Sin duda, no advierten los autores referidos, que *lo*, no modifica en esas frases a *bueno*, ni a *cortés*, ni a *mejor*, y, que por el contrario, *bueno*, *cortés* y *mejor*, son, precisamente, los vocablos que modifican a *lo*. De aquí se deduce con toda evidencia que *lo*, es un sustantivo, y las dicciones *bueno*, *cortés* y *mejor*, son realmente sus modificadores y, por tanto, determinativos patentísimos de índole adjetival.

HAPLOS

(Continuará)

## La caridad

CUENTO CORTO

El padre Jacinto, barón docto en las ciencias, cuya conducta ejemplar pregonaban su fama de santidad en todo el vasto dominio regido por el Gran y Magnífico Rey Sinelio I, que su falta de capacidad para el gobierno de tan numerosos estados suplía con una crueldad propia de los que entienden que el terror es la condición recta para hacerse obedecer, se encontraba recluido en prisión, acusado del más grave delito que podía afectar a su honorabilidad en el cargo que aunque modesto desempeñaba de Guardián en el Regio Monasterio de Tripolia, por la consideración y aprecio que de sus virtudes había merecido de su Señor y Soberano.

El delito que se le imputaba era el de haber ocultado, valido de la misión augusta de su sagrado ministerio, en la propia portería del Monasterio a un caballero de linaje preclaro por su nacimiento y que gozaba en la Corte de generales simpatías, mandado detener por el Monarca por haberse permitido censurar públicamente y comentar las disposiciones por él puestas en vigor que derogaban fueros de hidalguía otorgados por sus antecesores y que habían quedado a merced de su capricho.

Como nunca faltan seres indignos que por adulación y afán de encumbrarse, aunque sea con daño de sus semejantes, vayan con una embajada de menosprecio, no faltó en Palacio alguien que, envidioso del caballero por la posición que ocupaba en la Corte, y pensando quizás que su delación sería recompensada con mercedes que por sus propios méritos jamás podría conseguir, delatará el si-

tio donde se encontraba oculto.

Tan pronto como llegó al Soberano tan vil delación, su cólera no tuvo límites ordenando seguidamente la prisión del padre Jacinto, mandando llamar luego a su presencia al Corregidor de la Ciudad con orden terminante de ser conducido a su presencia el padre Jacinto causante de que no se hubiese cumplido la pena impuesta al tal caballero que se había permitido tamañol ultraje a su Real Persona.

Al momento fué conducido a su presencia entre los fusiles de los Guardias del Estado capitaneados por el mismo Alcalde-Corregidor, que conociendo los gustos de su señor no quiso exponerse a su enojo, al no hacerlo de esta manera aun tratándose de persona tan humilde e inofensiva.

Grande era la ansiedad que embargaba el ánimo del pobre Guardián, al verse acusado con prueba tan cierta y concluyente, no esperando merecer misericordia de quien jamás la otorgaba en el alto poder que ostentaba para aquellos que se permitían entorpecer o siquiera dilatar cualquiera de sus mandatos por muy caprichosos que estos fueran.

No obstante, el padre Jacinto, hombre de fé cristiana y sentimientos humanitarios, como su conciencia no le acusaba de nada que fuese indigno de su conducta ni de los deberes que le imponía su carácter sacerdotal, con la resignación del justo esperó tranquilo el resultado de la entrevista que había de celebrar con el Rey y Soberano.

—«Fraile» —le dijo el Rey— «¿Quién te enseñó a burlar los mandatos de tu Rey y Señor?». El Fraile levantó con humildad los ojos al cielo y cruzando sus brazos sobre el pecho, respondió sencillamente:—«La Caridad». Al oírlo el Rey, dió dos pasos atrás mirándole detenidamente, y como si su humildad y firmeza hubieran hecho impresión en su alma, repitió muy quedamente:—«¿La Caridad?... ¡La Caridad!»—y volviéndose al Alcalde que atentamente presenciaba la escena le dijo: «Enviadle luego bien acomodado a su Monasterio, que si le movió la caridad, ¿qué hemos de hacerle?...»

J. Segura

## Ecos pontificios

LO QUE DICE EL PAPA  
SOBRE LA PRENSA

En la alocución consistorial del día 20 del pasado diciembre, el Papa, al referirse a la cuestión ocasionada por la personalidad de Maurrás y por las doctrinas y orientaciones de su periódico y de su partido, pronunció unas memorables palabras que ningún católico debe desconocer y que queremos aquí consignar y comentar brevemente.

«Para responder de una vez, dijo el Papa, a todas las consultas que se Nos han hecho sobre el particular, declaramos que no es lícito a los católicos sostener, favorecer ni leer aquellos periódicos cuyos autores han publicado libros reprobables desde el punto de vista dogmático o moral y cuyos artículos, informaciones y anuncios ofrecen verdadero peligro para los suscriptores, particularmente para los jóvenes.

En España el Cardenal Primado acaba también de hablar en el Boletín diocesano sobre el importantísimo asunto de la cooperación a los periódicos malos. Acertadísimas son las palabras del Cardenal, y tales que pudieran servir de glosa, y de aplicación a nuestra España, de las que en sentido tan categórico pronunció el Sumo Pontífice con relación a Francia.

Unas y otras debieran ser leídas por aquellos católicos que en virtud de una aberración inconcebible, dan su dinero, por medio del anuncio, de la suscripción y de las acciones de capital, a periódicos tan malos como v. gr. «El Socialista» y «El Sol», mientras que niegan desdenosa y sistemáticamente su cooperación a los periódicos católicos—en los que no saben ver más que lunares y toda clase de deficiencias—y cuando por otra parte no acaban nunca de alabar hasta lo ridículo a los periódicos neutros liberales y más ó menos solapadamente impíos, los cuales sí a veces son en algo superiores técnicamente a los católicos, es debido acaso principalmente a que los apoyan de una manera muy eficaz quienes por conciencia y decencia debieran combatirlos sin descanso y aun a costa de cualquier sacrificio.

LO QUE DICE EL PAPA  
SOBRE LA UNION DE  
LOS CATOLICOS

«Conviene en muy gran manera que todos los católicos se unan en el terreno religioso, en el terreno de la Iglesia y de los derechos divinos, cuales son: el matrimonio cristiano, la familia, la escuela, la educación cristiana, en una palabra, en el

terreno de todas las más santas y fundamentales libertades; conviene que se unan por medio de manifestaciones públicas cada vez más imponentes, por medio de la difusión cada vez más amplia de una sana y sólida cultura religiosa y social, por el apostolado de la caridad, por la vulgarización de los verdaderos y exactos conceptos de todas estas libertades a fin de que sean cada vez más vivamente deseadas por todos y para que todos se preparen cada vez con más ahinco a exigir su reivindicación más conscientemente y con más eficacia.» (Palabras pronunciadas en la alocución consistorial de diciembre último)

Eso dice el Papa con relación a los católicos franceses. Pero es evidente que lo mismísimo podría aplicarse a los católicos de España. Porque es por desgracia, muy verdad, que frecuentemente nos dejamos llevar de la diabólica tendencia de ver en los otros católicos aquello poco, y en ocasiones muy secundario, en que discrepamos, y no ver lo muchísimo y esencial en que convenimos. Si nos uniéramos sincera y eficazmente todos los católicos españoles, a base de las instrucciones que da el Papa a los católicos franceses; ciertamente que ni la prensa neutra e impía, ni todos los partidos políticos anticlericales, ni todas las hordas de socialistas y comunistas juntas, podrían nada en España contra el catolicismo y contra los derechos de la realeza social de Jesucristo y de su Iglesia.

S. DE P.

## Juventud Católica social

El próximo sábado día 22, a las 7 y media de la tarde, se dará en los salones del Centro de Acción Social Católica la primera conferencia que organiza la juventud católica, estando a cargo de su digno presidente el culto abogado D. José Alero.

Se recuerda a los socios de la juventud que en conformidad con el reglamento, la asistencia al acto es obligatoria, debiendo quedar justificada la no asistencia.

La directiva de la juventud invita a la directiva y miembros del Centro de Acción Social, esperando verse honrada con el mayor número de asistentes.